

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

29 DE MARZO DE 2017

SALA ANEXA A LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

11:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA.
2. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE MINUTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2017.
3. PRESENTACIÓN, PARA CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN, DEL INFORME EJECUTIVO DE AVANCE EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA SECCIÓN DE TRANSPARENCIA EN EL SITIO INSTITUCIONAL DE INTERNET, CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2016, QUE PRESENTA LA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (UNIDAD DE TRANSPARENCIA).
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE EN CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS IDENTIFICADOS CON LAS CLAVES ACU-02-17 Y ACU-06-17, SE APRUEBAN REFORMAS AL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.
5. PRESENTACIÓN, PRESENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA REMISIÓN AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL DEL ANTEPROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS REFORMAS A LOS REGLAMENTOS DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DEL ARCHIVOS Y DE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, AMBOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS.
6. ASUNTOS GENERALES.



Somos un Instituto de Calidad

En el IEDF estamos comprometidas y comprometidos en administrar elecciones locales íntegras; conducir instrumentos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de Gestión de Calidad.



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Tercera Sesión Ordinaria
Minuta 3ª Ord. /17

Siendo las once horas del día veintinueve de marzo de dos mil diecisiete, estando presentes el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda y la Consejera Electoral Olga González Martínez, integrantes de la Comisión; el Mtro. Jesús Medina Franco, Secretario Técnico de la Comisión; como invitados; la Lic. Zuly Feria Valencia, Representante del Partido Verde Ecologista de México; la Mtra. Herandeny Sánchez Saucedo, Representante del Partido Nueva Alianza; el C. René Cervera Galán, Representante del Partido Humanista; el Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández, Secretario Administrativo del Instituto y el Mtro. Juan González Reyes, Titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Unidad de Transparencia), en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Tlalpan, en la Ciudad de México, se dio inicio a la Tercera Sesión Ordinaria de dos mil diecisiete de la referida Comisión.

Antes de dar inicio a la sesión, el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda comentó a los presentes que, con fundamento en el artículo 53 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal y el Acuerdo ACU-71-16 del Consejo General del Instituto, presidiría la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión, debido a la imposibilidad de asistir a la sesión del Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez, por atender actividades y compromisos de carácter institucional.

El Consejero Presidente de la Comisión en funciones, solicitó al Secretario Técnico la verificación del quórum. Una vez verificado el quórum, con fundamento en los artículos 42, fracción V, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Consejero Presidente de la Comisión declaró abierta la sesión.

Acto seguido, y toda vez que el Orden del Día y la documentación a tratar en la sesión habían sido previamente distribuidos, el Secretario Técnico de la Comisión solicitó la dispensa de su lectura.

A continuación, el Consejero Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico que pusiera a consideración de la misma el proyecto de Orden del Día a tratar en la sesión, que fue del tenor siguiente:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el día 28 de febrero de 2017.
3. Presentación, para conocimiento de la Comisión, del Informe Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet, correspondiente al Cuarto Trimestre de 2016, que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Unidad de Transparencia).
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el cual, en cumplimiento a los Acuerdos identificados con las claves ACU-02-17 y ACU-06-17, se aprueban reformas al Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal.
5. Presentación, para conocimiento de la Comisión y, en su caso, proposición al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban las reformas a los Reglamentos del Sistema Institucional de Archivos, y de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, ambos del Instituto Electoral del Distrito Federal, y sus respectivos anexos.
6. Asuntos generales.

El Consejero Presidente de la Comisión, puso a consideración de la integrante de la Comisión el proyecto del Orden del Día y consultó si había alguna intervención.

En uso de la voz, la Consejera Electoral Olga González Martínez se refirió al punto 5 del Orden del Día y propuso modificar su redacción para quedar de la siguiente manera: "Presentación para conocimiento de la Comisión y, en su caso, aprobación de la remisión al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban las reformas a los reglamentos del Sistema Institucional

Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Tercera Sesión Ordinaria
Minuta 3ª Ord. /17

del Archivos y de operación y funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, ambos del Instituto Electoral del Distrito Federal y sus respectivos anexos.”

El Consejero Presidente consultó si había alguna otra intervención y al no haberla, solicitó se tomara la votación correspondiente.

Acto seguido, el Secretario Técnico informó que se había incorporado a la mesa el Lic. Rubén Geraldo Venegas, Secretario Ejecutivo del Instituto y procedió a tomar la votación correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo:

CNT/3ªOrd/01.01/17.- La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia aprueba, por unanimidad de votos, el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del año 2017, con las modificaciones formuladas en la sesión por la Consejera Electoral Olga González Martínez al punto 5 del mismo, para quedar como sigue: *Presentación para conocimiento de la Comisión y, en su caso, aprobación de la remisión al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban las reformas a los reglamentos del Sistema Institucional del Archivos y de operación y funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, ambos del Instituto Electoral del Distrito Federal y sus respectivos anexos.*

El Consejero Presidente de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

El segundo punto del Orden del Día, correspondió al **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el día 28 de febrero de 2017.**

El Consejero Presidente de la Comisión puso a consideración de la misma el proyecto de minuta referido y consultó si había alguna intervención y, al no haberla, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión tomara la votación correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo:



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Tercera Sesión Ordinaria
Minuta 3ª Ord. /17

CNT/3ªOrd/02.01/17.- La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 63 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba, por unanimidad de votos, la minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de febrero de 2017.

El Consejero Presidente de la Comisión, señaló que toda vez que la minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de 2017, había sido aprobada, con fundamento en el artículo 64 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, instruyó a la Secretaría Técnica de la Comisión, para que dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la conclusión de la sesión, enviara la minuta aprobada al Consejero Presidente del Consejo General y a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, así como a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión para que fuese difundida en el portal de internet institucional.

El Consejero Presidente de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

El tercer punto del Orden del Día, correspondió a la **Presentación, para conocimiento de la Comisión, del Informe Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet, correspondiente al Cuarto Trimestre de 2016, que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Unidad de Transparencia).**

El Presidente de la Comisión, puso a consideración de la y el integrantes de la Comisión el informe referido y consultó si había alguna intervención y, al no haberla, manifestó que la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia en términos del artículo 93 fracción II de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en relación con los artículos 13, 16 fracción I y 24 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas, se da por enterada del contenido del Informe Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet, correspondiente al Cuarto Trimestre de 2016, que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Tercera Sesión Ordinaria
Minuta 3ª Ord. /17

Acto seguido, el Consejero Presidente de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

El cuarto punto del Orden del Día correspondió al **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el cual, en cumplimiento a los Acuerdos identificados con las claves ACU-02-17 y ACU-06-17, se aprueban reformas al Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal.**

El Consejero Presidente de la Comisión, puso a consideración de la misma el Anteproyecto de Acuerdo de mérito, así como su respectivo Anexo.

En uso de la voz, la Consejera Electoral Olga González Martínez, hizo una breve reseña de los antecedentes del anteproyecto de acuerdo y su anexo; asimismo, sugirió propuestas de reforma a la normativa interna, para ser considerada en lo futuro.

El Consejero Presidente de la Comisión consultó si había alguna otra intervención y al no haberla, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión tomara la votación correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo:

CNT/3ªOrd/03.01/17.- La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia aprueba, por unanimidad de votos, el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que en cumplimiento a los Acuerdos identificados con las claves ACU-02-17 y ACU-06-17, se aprueban reformas al Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal.

El Consejero Presidente de la Comisión, señaló que toda vez que había sido aprobado el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que en cumplimiento a los Acuerdos identificados con las claves ACU-02-17 y ACU-06-17 se aprueban reformas al Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en lo establecido en el artículo 45, fracción XVII del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, instruyó al Secretario Técnico de la Comisión para que remitiera, a la brevedad, el Proyecto de Acuerdo aprobado a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que sea sometido a la consideración del Consejo General de este Instituto Electoral.



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Tercera Sesión Ordinaria
Minuta 3ª Ord. /17

El Consejero Presidente solicitó al Secretario Técnico de la Comisión diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

El quinto punto del Orden del Día, correspondió a la **Presentación para conocimiento de la Comisión y, en su caso, aprobación de la remisión al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban las reformas a los reglamentos del Sistema Institucional del Archivos y de operación y funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, ambos del Instituto Electoral del Distrito Federal y sus respectivos anexos.**

El Consejero Presidente de la Comisión, puso a consideración de la misma el documento de mérito y consultó si había alguna intervención.

El Secretario Técnico de la Comisión señaló que se habían recibido observaciones por parte de las oficinas de la Consejera Electoral Olga González Martínez y del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda.

El Consejero Presidente consultó si había alguna otra intervención y al no haberla, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión tomara la votación correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo:

CNT/3ªOrd/04.01/17.- La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia se da por enterada del contenido del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban las reformas a los reglamentos del Sistema Institucional del Archivos y de operación y funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, ambos del Instituto Electoral del Distrito Federal y sus respectivos anexos y aprueba, por unanimidad de votos, su remisión al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, con las observaciones formuladas por las oficinas de la Consejera Electoral Olga González Martínez y del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda.

El Consejero Presidente solicitó al Secretario Técnico de la Comisión diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Tercera Sesión Ordinaria
Minuta 3ª Ord. /17

El sexto punto del Orden del Día, correspondió a **Asuntos Generales**.

El Consejero Presidente de la Comisión, consultó a las y los presentes si había algún asunto general que desearan agendar.

Al no haber asuntos generales que agendar, el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión que diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

El Secretario Técnico de la Comisión informó que se habían agotado todos los puntos listados en el Orden del Día.

El Consejero Presidente de la Comisión, refirió que no habiendo otro asunto que tratar, y siendo las doce horas con veintitrés minutos del día veintinueve de marzo de dos mil diecisiete se dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce la Consejera y el Consejero Electoral que participaron en la misma.

C.E. PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA
Integrante de la Comisión Permanente de
Normatividad y Transparencia
En funciones de Presidente de la Comisión,
con fundamento en el artículo 53 del Reglamento de
Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto
Electoral del Distrito Federal

C.E. OLGA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Integrante de la Comisión Permanente de
Normatividad y Transparencia